



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00338403- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-1981-E-UNC-DEC#FP, sobre finalización de ayudantías estudiantes *ad-honorem* de la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, Cátedra II.

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución por un error involuntario, se escribe en el Artículo 6º de forma incorrecta la denominación de la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, Cátedra II.

Que a efectos de subsanar el error aludido, es necesario rectificar el mencionado artículo de la RD-2023-1981-E-UNC-DEC#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 6º de la RD-2023-1981-E-UNC-DEC#FP, donde dice Psicología Evolutiva de la Niñez cátedra II, debe decir Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, Cátedra II.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar